

UNION REPUBLICANA

SUSCRIPCION.

Novelda, mes. . . . 6'30 pesetas.
Fuera, trimestre 1'25 " "
Extranjero, id. . . . 1'75 "

PAGO ANTICIPADO.

2002

LOGROS.

AÑO VI.

PERIODICO POLITICO.

REDACCION

Y ADMINISTRACION

General Marqués de la Romana, 21.

NUMERO SUELTO

5 centimos.

NÚMERO 233.

EL REPARTO DE CONSUMOS.

Para el dia 19 del corriente está anunciada la reunión, en segunda convocatoria, de la Junta municipal, con objeto de tratar de la aprobación del reparto de consumos, ya confeccionados con arreglo á las 45 categorías acordadas anteriormente por dicha Junta.

Hemos acudido á las oficinas municipales y allí, muy atentamente, se nos ha facilitado el reparto y cuantos datos y antecedentes hemos solicitado. Del ligero estudio que del reparto hemos hecho, sacamos la mala impresión que ya suponíamos, repetidamente manifestada por nosotros desde estas columnas. Que el reparto sólo por consumos, es imposible si ha de resultar justo y equitativo. La base del odiado impuesto es injusta y por lo tanto el reparto no puede resultar equitativo si otro impuesto no viene a balancear la injusticia de aquel.

Y el ligero estudio que del reparto hemos hecho, nos ha demostrado la verdad de nuestra afirmación y así lo apreciarán, seguramente, nuestros lectores.

Se han formado, según lo convenido, 15 categorías, como sigue:

La categoría á 70'30 ptas. . . .
Ptas. cada individuo 20.105'80
2. idem á 60'30 ptas. 12.000
3. idem á 50'30 ptas. 10.060
4. idem á 43 ptas. 8.600
5. idem á 36 ptas. 6.480
6. idem á 30 ptas. 3.750
7. idem á 25 ptas. 2.500
8. idem á 21 ptas. 1.840
9. idem á 17 ptas. 1.500
10. idem á 12 ptas. 1.120
11. idem á 9 ptas. 6.300
12. idem á 7 ptas. 5.600
13. idem á 5 ptas. 24.500
14. idem á 3'50 ptas. 13.150
15. idem á 2'81 ptas. 5.364'29
Casas de comidas. 1.015'65
Total repartido. 113.585'74

NOVELDA 15 DE FEBRERO DE 1908.

La aplicación de estas categorías y el número de individuos que a cada cabeza de familia se le han designado, no puede ser más desigual, ni menos justo, en muchos casos, como se puede verse por los siguientes datos que á la ligera hemos tomado. Y citaremos a personas de todos conocidas, comenzando por la que mayor contribución paga en Novelda.

A D. Antonia Navarro, incluida en primera categoría, (70'30 pesetas por individuo), le corresponde pagar, según el reparto, la cantidad de 1.476'30 pesetas; es decir 21 individuos á 70'30 pesetas únicamente. Y esto no es verdad. En compañía de la Sra. Navarro vivirán 2, 4 y hasta 6 sirvientes; pero no 21 (y esto lo sabemos todos), como se le fijan en el reparto. De modo que con arreglo á la instrucción de consumos y admitiendo que con D. Antonia Navarro vivan 6 sirvientes, á esta señora que paga 8.000 ptas. aproximadamente de contribución, se le ha señalado una cuota que excede en un doscientos por ciento á la que se le debió señalar. Y no es que nosotros creamos que la Sra. Navarro no deba contribuir á las cargas municipales con la cantidad señalada en el reparto, no; pero negamos que se le pueda exigir el pago, por consumos, de esa cantidad.

Y vamos con otros. A don Antonio Gómez Tortosa se le incluye en la segunda categoría (á 60'30 pesetas por individuo) y se le asignan 5 individuos con lo que su cuota asciende á 301'50 pesetas.

Este mismo honor se le concede al concejal povedista D. Juan Pastor Mira a quien se le ha impuesto también la cantidad de 301'50 pesetas.

Como se vé la igualdad no puede ser más manifiesta.

Sigamos: A D. Antonio Crespo Valero que habita con su esposa y no sabemos si algún sirviente, se le imponen 421'80 pesetas; y á D. Tomás Abad Alenda, con igual, por lo menos, o mayor número de individuos, se le señalan 280 pesetas.

A D. José Alenda Belda, 351'50 pesetas y á D. Vicente Rizo Ferrandiz 100'60.

A D. Francisco Canicio Rico 241'20 pesetas y á D. Tomás Torregrosa Vázquez 63 pesetas.

A D. Jaime Canto Martínez 421'80 y á D. Purificación Navarro 180.

A D. Samuel Pérez 160 pesetas y á D. José Navarro Abad 210 pesetas.

Y por fin, al médico D. José Alted, se le imponen 120 pesetas y á su compañero don Elias Abad Torregrosa 11 pesetas.

¿Qué equidad es esta? No es preferible la administración de consumos á tan desiguales cuotas? Hemos señalado solo algunas y de personas conocidas. Y si entre ellas se notan tamañas desigualdades, asusta pensar las injusticias que pueden haberse cometido, (admitamos que inconscientemente), con gente desconocida.

Y esto no puede, no debe ser. La base del mal de todo ello está en haber acordado el reparto por consumos, cuando hacerlo por solo este impuesto es punto menos que imposible, si ha de resultar equitativo. Y se pretende justificarlo alengando que se

ha hecho por favorecer á la clase pobre!

Entonces, ¿por qué se aumentan los derechos de matadero? Siendo la carne artículo de primera necesidad y de los más precisos para la vida, desde 1.º de Enero se sigue vendiendo á igual y aun mayor precio que antes;

cuando de no existir los derechos de matadero, en Novelda se vendería la carne unos veinticinco centimos más barata por kilo. ¿Dónde está el tan cacareado beneficio á la clase pobre? Faltando la carne, el beneficio que esta clase obtiene con el aceite y el vino no es bastante á justificar el sacrificio que se exige, no á los ricos, sino á la clase media que es precisamente la más castigada por el reparto de consumos.

El miércoles próximo dia 19, á las seis de la tarde, debe reunirse la Junta municipal para tratar de la aprobación del reparto, y esperamos del patriotismo de todos que no sea aprobado. El pueblo debe acudir también á la sesión, evitando con su presencia que este reparto se apruebe. No debe dejarse para mañana lo que puede hacerse hoy.

La pasividad es indiferencia de los noveldenses en esta cuestión puede acarrear graves trastornos en nuestra ciudad y debemos evitarlos.

El cobro de los impuestos municipales deben realizarlo los empleados del Municipio y no un piquete de la Guardia civil. Y á que la benemerita intervenga en ello, estamos expuestos, si llega á aprobarse el reparto en la forma que está hecho.

CARTA FEMENINA.

¡Qué feliz soy!

Consuelo: Si la felicidad en este mundo consiste en amar y ser amados, puedo asegurarte que soy completamente feliz.

Ya sabrás que Ernesto (mi ideal soñado, ¿sabes?) y yo hemos hecho las paces y aquella riña del baile no ha sido más que una dulce de verano.

¿Ah, qué feliz soy! Mi felicidad estriba en que anoche mi novio pidió mi mano á papá y firmamos los expsonales.

¡Qué alegría inunda en estos instantes mi alma, Consuelo de mis vidas! Parece un báculo de cristal lleno de agua, al que una gota más lo desbordaría.

Sí; soy alegre, lo confeso, por qué no? ¡Viva la alegría! Soy alegre por que amo la vida y no me dejo aprisionar entre alambres como otras tantas que caminan por el mundo como las flores marchitas, sin perfumes, muriendo paulatinamente de tristeza. Yo, no; porque pienso como aquél que dijo:

«Cantar quiero y divertirme lo que de vida me queda;

que en este pícaro mundo que lo labra que se muere lo genierian». Y después de haber pasado una noche de sueños de color de rosa, por que quien no sueña á los veinte abriles, ese período encantado de la vida en que todo lo venimos inundado de colores,

de tristeza, de amor y de poesía y nuestras almas se adormecen en mágicos y dorados ensueños.

Me asomé al balcón y me pareció el alborzar de esta mañana el más poético y hermoso de todos los que he presenciado en mi vida.

El sol, padre de la alegría, me envolvió con sus rayos formando una dorada aureola al rededor del mi cuerpo; el aura me saturaba con el ambiente de sus perfumes y hasta los gorriones, esos pilluelos del espacio que acuden atraídos por los cañamones del comedero de la jaula de mi canario armado una algarabía infernal con sus estridentes pífidios, me han parecido modulaciones de ruiseño.

Las blancas paredes de mi alcoba que antes se me antojaban el sepulcro de mis doradas ilusiones, de la alegría de mi vida que era un amor, ahora se me figuran el albo trajet que me ha de servir para desposarme.

Hasta el abrigo, el que en medio de mi desventura parecía sonreir, con sarcasmo, de mi desgracia, parece invitarme á que me lo ponga para asistir á otro baile.

Todo es alegría y felicidad en derredor mío. Solo hay ante mí un objeto que forma en medio de mi alegría una nota triste, lúgubre; es un instrumento inquisitorial de aquellos que usaba Fray

Tomás Torquemada. Este asqueroso instrumento es el celicio que en hora mala me regaló el viejo Pantoja para que me lo pusiera muy ceñido al desnudo de mi cintura; y el cual se lo regalaré á Paradox en memoria de lo bien que estereotipó en UNIÓN REPUBLICANA el fiel reflejo de mi amargura.

El célibe Pantoja que parecía un hombre probo, ha resultado un gran picarillo; porque por motivo de haber reanudado con mi novio las relaciones amoroosas, puoso á mi madre como digan dueñas, y mi mamá que al fin ha comprendido las intenciones no muy sanas de este bonísimo señor, lo ha puesto de patitas en lo calle; y se ha hecho el propósito firme de llevarme á bailes, teatros, cinematógrafos y á todos los sitios en que pueda divertirme sin detrimento de mi dignidad.

Son las ocho de la noche y en estos momentos pasa bajo mi balcón entonando un armohioso y alegre pasadoble la banda que animiza las secciones en el «cine» moderno español. Y esta alegre armónica me hace recordar el ofrecimiento que hoy me ha hecho mamá de llevarme al «cine» y allí encontrare á Ernesto, donde nos contaremos nuestras cuitas y se divestirá mucho.

ROSA. Por la copia de A. Paradox.

CHISPAZO DE CRÓNICAS.
EL REPARTO.

Hacia el convergen todas las miradas, buscando escudriñar entre el farrago de cifras, y guarismos, que lo forman, el espíritu cierto de parcialidad ó imparcialidad en que se inspira. La actitud expectante del público la justifica la reserva, la forma encubierta con que nuestros desahuciados políticos vienen urdiendo la genial trama de aumentos y bajas en dicho reparto.

Obra ésta de carácter é interés general, debió llevar el sello de la popularidad, dando entrada en la comisión repartidora á los elementos exceptuados de la política, que tienen en sus diferentes manifestaciones alguna ramificación en el movimiento comercial, fabril é industrial de la localidad. Esto solo de por sí hubiera sido garantía bastante de equidad y acierto para recomendar á la rectitud y sentir de las gentes, la conveniencia de justicia en aprobar el impuesto repartido.

Pero el afán ó, acaso, el egoísmo mal reprimido de algunos que gustan de posponer el beneficio del pueblo al que ellos estiman como propio, es causa de esta protesta latente que se adivina por aislados chispazos de indignación.

Y no cabe duda que ello es indicio racional bastante para juzgar con desconfianza y por anticipado la iniquidad presentida.

Así que el reparto, obra meritaria y de redención de la hacienda municipal, esperado con anhelo y con entusiasmo, ha caído en la desgracia, por agena culpa, de atraer sobre sí el desprecio y la antipatía aun de sus más adictos defensores. Esto ocurre siempre que en la resolución de las cosas entra en grado sumo la malicia ó la malquerencia. Todo espíritu pobre ó mezquino lleva sobre sí la espantosa fatalidad del ridículo.

Le induce á él la carencia de valor cívico y moral, su falta de energía, su debilidad suma para imponerse de frente á los acontecimientos y á la protesta que con su nefando procederá crear. Juéga como su mejor obra, la que solapada y misteriosamente realiza á su antojo, amasacotándola con el odio, el rencor y la venganza que, cual tiranuelo de baratillo, le hacen sentir timidezas de acción de los que él juzga inferiores.

Política insufrible de bellquería sin duración y sin digno remate!

Las cosas tienen su modo natural de ser y es peligroso llevarlas por caminos extremos. Por eso debemos encorazonarnos á la reflexión y al raciocinio. Nuestros actos, si queremos hallar glorioso premio. Pero si nos dejamos llevar de violentos impulsos, de pasionales arrebatos, solo conseguiremos fomentar la enemistad y la censura. Y esto es lo que conviene evitar para provechosa tranquilidad.

Si en los encargados de vigilar por la salud y prosperidad de los intereses comunales, ha entrado acaso el levantado y honrado propósito de todo buen administrador á quien se fían importantes intereses ajenos, no cabe duda que su gestión, por lo beneficiosa, habrá de ser modelo de ejemplaridad merecedor de aplauso. En cambio, si unieron á sus disposiciones la falta de escrupulo ó el exceso de lucro particular, cosa que no debemos afirmar, ni crer siquiera, el pueblo con su viril protesta sabrá condenarles cual merecen.

Pero como ésto son anticipadas conjeturas sobre cosas cuyos efectos pronto hemos de ver claramente, queremos reservarnos apreciaciones y juicios para emitirlos sin reticencias en tiempo y lugar oportuno.

En tanto bueno es anticipar, prejuzgando los hechos en consonancia con el malestar que se siente, qué el reparto es obra muerta antes de nacida.

Orzi.

Se ha puesto á la venta el segundo número de LA ACCIÓN, que publica entre otros originales:

«Portugal», «Momentos y aptitudes», «La verdad y la prensa», «La semana social», «Por Madrid», «El 11 de Fe-

brero», «Las cigarreras de Alicante».

Artículos de Guerra Junqueiro, Alejandro Sawa, Mella, Machado, etc., etc., Caricaturas de Tovar y Tito.

Informaciones con fotograbados, y el interesante folletín UN ACONTECIMIENTO EXTRAORDINARIO.

Precio del número: 10 céntimos.

ECOS LOCALES

Conflictos en puerta.

Parece que van caldeándose los ánimos en el asunto del agua de la «Mina» del cual ya nos ocupábamos en nuestro anterior número.

Tratándose de cuestiones de riego, no es aventurado suponer que algún día ocurra un conflicto entre pueblos hermanos y alteración del orden público en Novelda.

El alcalde (yá lo digimos) cumplió con su deber prohibiendo que el agua de la «Mina» se utilizase para el riego de tierras que no son del término de Novelda.

Pero es que parece que la energética actitud del alcalde ha disminuido algún tanto y las cosas llevan trazas de que algún dia ocurrira algo grave.

Se nos dice que la propiedad de la «Mina» se creé en el derecho de vender el agua á quien tenga por conveniente y hace extensiva esta venta para regar tierras de Monforte con lo cual obviene mas beneficios, perjudicando, (naturalmente) los intereses de los regantes de Novelda. Alegan estos que el agua de la «Mina», como toda la que viene por el cauce de la acequia mayor de donde la toma la «Mina», no puede destinarse á regar otras tierras que las del término de Novelda, y las que á esto no se apliquen, deben ir al pantano de Elche á quien pertenezcan.

Como demostración de ello citan el testimonio de lo ocurrido de un vecino de Novelda que quiso hacer una presa en la parte sur del pueblo, en la rambla, y la dirección del pantano de Elche prohibió la presa y este vecino no pudo conseguir lo que quería.

¿Qué el agua que discurre por la rambla es de Elche, pero no así la de acequia Mayor? Está bien; pero admitiéndolo así resultaría que la Junta de Aguas podría hacer lo mismo que hace la propiedad de la «Mina»; esto es, vender el agua de la acequia Mayor, las sobrantes si se quiere, á los propietarios de tierras enclavadas en Aspe, por ejemplo, con lo cual no haría si no lo que la «Mina» hace ó quiere hacer vendiendo el agua para regar tierras del término de Monforte.

Es indudable que mayores be-

neficios obtendría la Junta de aguas vendiendo para regar término de Aspe. ¿A que no lo hace? ¿A que Elche no permite que lo haga?

Pues esto es lo que ha hecho y quiere seguir haciendo la «Mina» con indudable perjuicio de los propietarios que riegan sus fincas con aguas de la «Mina».

Porqué este privilegio? Varias veces han ocurrido riñas entre regantes de Novelda y gentes que quieren pase el agua á Monforte. El conflicto existe y la prohibición del alcalde ha evitado que estallara. Pero si ahora la cordialidad de relaciones existente entre el Sr. Rizo y alguien interesado directa ó indirectamente en la «Mina», llegara á permitir la venta á diario de las aguas de la «Mina» para regar término de Monforte, el conflicto estallaría un dia u otro y esto deben evitarlo las autoridades.

Recomendados al Sr. Rizo dedique preferente atención á este asunto que puele acarrear un dia de luto y proporcionar un conflicto de orden de público. Nada como estas cuestiones de riego exalta tanto las pasiones y lleva á los hombres á extremos de violencia que siempre son de fatales resultados.

Y á la propiedad de la «Mina» le suplicamos obre con la mayor prudencia procurando evitarse la antipatía del pueblo. Son muy respetables los intereses particulares, pero no hay que olvidar que los generales no lo son menos. Y cuando un pueblo se desborda, vá siempre mas allá de lo que él considera sus derechos.

Hemos dado el toque de alerta y quisieramos que esto fuera suficiente. Pero si no lo es, llamaremos la atención de las autoridades superiores en evitación de que en Novelda ocurriera algo grave cuyas consecuencias no son fáciles de prever.

Un incendio.

En las primeras horas de la madrugada del miércoles, el toque de campanas y los pitos de los serenos, anunciaron al dormido vecindario la existencia de algún incendio. Presurosos abandonaron el lecho los noveldenses y acudieron á la calle de Mercader donde horas antes, á juzgar por las proporciones que llevaba adquiridas, se había iniciado un incendio en un almacén de palmas y cañas destinadas á la fabricación de escobas.

Lo intempestivo de la hora hizo, sin duda, que al acudir el público el fuego se hubiese propagado á todo el edificio amenazando incendiar las casas lindantes. Mucho hubiera podido evitarse, sin embargo, á haber podido emplearse, en el momento, bombas para trasportar agua con prontitud. Pero entre que las bombas que prestaron algunos

comerciantes, llegaron tarde y después no pudiera hacerse uso de ellas por haberse descompuesto, tuvo que recurrirse á llevar el agua por medio de pozales y esto era insuficiente á acabar el incendio.

Del edificio incendiado solo quedaron las paredes exteriores y en las casas lindantes también ocasionó el fuego algunos daños, aunque afortunadamente no de consideración.

**
No le parece al Ayuntamiento que, para evitar casos como el ocurrido en la madrugada del miércoles, debía poseer un par de bombas de incendio? Así, en un momento dado acudirían al lugar del fuego y se evitarían catástrofes como la que pudo ocurrir el otro día, si el incendio hubiera llegado á propagarse á las casas vecinas, y del edificio incendiado se hubiera salvado, seguramente, mucho.

No son de gran coste estas bombas y como es gasto que se hace solo una vez, creemos que el municipio noveldense debería adquirirlas.

LA CARRETERA de Novelda á Monóvar

Con gran actividad se están ultimando los trabajos de esta importante vía de comunicación, y se confia que para fines de este mes ó primeros del corriente quedarán las obras en disposición de ser entregadas. Y antes se hubieran dado por terminadas, si un señor de Novelda, ferviente católico, no hubiera entorpecido y sigue entorpeciendo, aún, los deseos de los contratistas de la carretera y de todos los vecinos de Novelda, que han sido siempre los de ultimar cuanto antes las obras.

Ya encontrá ocasión nos ocupamos en estas columnas de la desmedida ambición de ese noveldense que, por una falulla, á lo sumo, de tierra de secano, pretende que se le pague la enorme cantidad de 5.000 pesetas. Han intervenido cerca de ese noveldense para que abandonara su antipatriótica y abusiva actitud, las personalidades más importantes de Novelda; se han puesto en juego valiosas influencias y... nada. La carretera se entregará, dejando sin construir el pequeño trozo que para por la finca de ese noveldense y los pobres carreteros tendrán que conducir sus carreajes por un trayecto de camino viejo, exponiéndose á algún pernance del que solo sería responsable la persona cuyo nombre no queremos que figure en las columnas de UNIÓN REPUBLICANA. De sobra es conocido por todos los noveldenses y basta.

Su proceder ha sido justamente censurado por todo el pueblo, y aunque esto poco podrá importarle, algún dia quizas se acuerde del perjuicio que ha acaecido á sus paisanos. En cuanto á las 5.000 pesetas que desea, que las espere sentado. El expe-

dente de expropiación sigue su curso y cuando se termine puede que sea un triunfo si llega á obtener la mitad de lo que los contratistas llegaron á ofrecerle.

Se nos dice que una vez hecha la entrega de la carretera, saldrán de esta para Monóvar dos coches diarios, uno por la mañana y otro por la tarde para regresar al mediodía y por la noche.

De desear es que se confirme la noticia con lo que los intereses de ambas poblaciones ganarian no poco.

NOTICIAS

Nuestro particular amigo don Alfredo López Pascual nos participa en atento B. L. M. haber abierto su bufete de abogado, en la calle de Espartero número 68.

Ha regresado de su viaje al Norte de España nuestro distinguido amigo, el jefe de los republicanos noveldenses, D. José Seller Selles.

Nuestra afectuosa bienvenida

Desde el dia 15 del presente mes, hasta el 18 de Agosto próximo, quedará terminantemente prohibida, con arreglo al artículo 17 de la vigente ley de caza, la de toda clase, sin más excepciones que las establecen los últimos párrafos de dicho artículo, respecto á la caza de palomas, tórtolas y codornices, á partir de 1º de Agosto; de conejos desde 1º de Julio, y de aves acuáticas, hasta el 15 de Marzo en los predios y terrenos, en las circunstancias y con los requisitos que en el citado artículo se determinan.

Ha salido para Barcelona nuestro estimado amigo D. Luis Mira Canto.

Feliz viaje.

Del 21 al 25 de los corrientes tendrá lugar la cobranza voluntaria de contribuciones del primer trimestre.

Recaudación: Castellar, 189.

LA NOVELA DE AHORA.

Publicación de la presente semana,

La Venganza.

Véndese en la Librería e Impronta de

HIJOS DE ANTONIO CANTÓ.

Ha salido para las provincias del Norte, nuestro muy querido amigo, el joven comerciante de esta D. Luis Payá Esteve.

Feliz viaje.

Ha dado á luz felizmente á un hermoso y robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo don Francisco Berezaluce Seller,

Felicitamos á los venturosos padres.

Léase!

Todas las personas pueden ganar dinero trabajando en su casa, por mi cuenta, pocas horas al dia. Trabajo fácil, al alcance de todas las inteligencias. Envio gratis de

muestras y detalles, con sólo franquear respuesta, escribiendo á José Abad, apartado en correos Barcelona.

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo D. Pedro Bellé Mira.

Lo celebramos.

Nuestro querido amigo, el jóven D. Nicolás Astor Albert, se encuentra enfermo, aunque no de gravedad.

Que se mejore le deseamos.

FOLLETÍN.

PEPIÓDICO LITERARIO SEMANAL de la casa editorial de **La Novela de Ahora.**

EL NOVENTA Y TRES

se titula el segundo folleto que consta de 128 páginas, al mismo tamaño que La Novela de Ahora.

Precio, 25 cént.

Véndese en la Librería e Impronta de los Hijos de A. Cantó.

PASATIEMPOS.

Geroglífico por Don Ato
DEDICADO Á C. B. D.

0'15 Loreto • Pola
litro Prado •

Geroglíficos por Tetoko.

R

S

Cento Egiptiota á de bolas
bolas de círculo y extenderse
extenderse

Geroglífico por L. M.

DEDICADO Á TETOKO Y DONATO.

Calle
de
Novelda

Charada por Perecito.

Es todo primera quinta;
vieja y cuarta quinta está;
y aunque es muy tercera cuarta
á un dos tres cuarta se va.

Soluciones á los del número anterior:

A los geroglíficos, Oncena par-

te—De arriba abajo.—Reinosano.

A la tarjeta postal, La que deja

rubia. Huella roja de mu-

Teneduría de Libros

por Castaño.

De venta en la imprenta de

Hijos de Antonio Cantó

Castellar, 76; Hernán Cortés, 17.

Sección de Anuncios.

Castelar y Gregorio Rizo, 2,

NOVELDA

No le déis vueltas. Si queréis llevar en vuestro bolsillo un reloj de marcha segurísima, fabricado en Suiza y de precio reducido; si queréis tener la seguridad de que os compongan vuestro reloj roto, con todos los adelantos de la moderna relojería, y cuyas composiciones serán garantizadas, visitad y comprad en el ESTABLECIMIENTO DE RELOJERÍA Y PLATERÍA de

JUAN RABASCO.

Plata Meneses.

Objetos de metal blanco para Iglesias y Oratorios. Servicios para Hoteles Restaurants y Cafés. Especialidad en cubiertos de metal blanco.

CASTELAR Y GREGORIO RIZO, 2, NOVELDA.

LACRES

AT PRECIOS DE FÁBRICA

Y QUE CONSUME EL COMERCIO DE NOVELDA

N.º 3, 1·75 ptas.

N.º 4, 2·25 ptas.

HIJOS DE A. CANTÓ, impresores, Novelda.

PERIODICO LITERARIO SEMANAL

ZAPATERÍA

DE

José Martí Cremades.

en el número 57, de Francisco Sants, número 57,

NOVELDA.

Calzado a la medida, formas última novedad; especialidad en calzado cosido para caballero.

Se hacen toda clase de composturas.

PRECIOS ECONÓMICOS

DEBIDAMENTE

SOCIEDAD LEVANTINA
DE ARTES GRÁFICAS.

(COMPAÑIA ANÓNIMA)

CAPITAL 500.000 PESETAS

Grandes talleres de TIPOGRAFÍA y Encuadernación. Extenso surtido en ARTÍCULOS DE ESCRITORIO. PAPELERÍA, LIBROS rayados para el Comercio.

BIBLIOTECA MARÍTIMA NACIONAL.

Centro Editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias.

Representante en todos los puertos de España y numerosas poblaciones del interior y extranjero.

CARTAGENA

Recuerdos: C. D. O. Y D. O. T. O.

TALLERES: Duque, 6 y 25, y San Francisco, 7. OFICINAS: Duque, 25.

ESTABLECIMIENTOS: Duque, 6, y Valarino-Togores, 2.

Prensas de Copiar.

TINTA PELIKAN

Litro 3·75 Ptas.
Medio 2·25 Ptas.

Cuarto 1·50 Ptas.
Octavo 0·85 Ptas.

Los Hijos de Antonio Cantó, impresores de NOVELDA, la venden un 25 por ciento más barata que otros la expenden.

TINTA

Botella de litro, **2 ptas.**

De cuarto litro, **75 cts.**

Se halla de venta en la Imprenta, Papelería y Librería de

HIJOS DE A. CANTÓ, Castelar, 76, y Hernán Cortés, 17.

Librería, Papelería, Objetos de escritorio y libros rayados

DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

GRAN SURTIDO EN MATERIAL PARA ESCUELAS

PAPEL PARA EMBALAR DE TODAS CLASES

José Diez Mira

Esta casa admite encargos para

toda clase de impresos, á una ó varias tintas.

CASTELAR 57

(esquina á la calle de Maisonneuve y frente al Casino)

LA INTERNACIONAL.

MANUEL SALA

GRAN DEPÓSITO DE MUEBLES

En este importante establecimiento encontrarán una variedad completa en **camas y sillas** torneadas de madera, **sommiers, percheros**, **cártres metálicos** y demás muebles, cuya solidez, elegancia y económico en los precios son mejorables.

Calles de Castelar (al lado de la imprenta) y Hernán Cortés (frente á las Escuelas).

Precios muy especiales que, con ventaja, compiten con los establecidos en la capital.

Se venden en la Imprenta de HIJOS DE A. CANTÓ, NOVELDA.

EL GRAMOFONO

El invento más grande y sensacional del siglo, con el pueden

darse bailes y audiciones sin necesidad de otro instrumento.

En la casa VORI se pasa la vida agradablemente;

pero debé tenerse mucho cuidado al adquirirlos, que

se venden en la casa VORI Maltonado 5, y Mariana Pineda 1 triplicado.

Catálogo gratis.

JOSE VORI, Almacén de Muebles, NOVELDA.

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO

NOVELDA,

PROVINCIA DE

VALENCIA.

Periodico político de la provincia de Valencia.

Periodico político de la provincia de Valencia.

Periodico político de la provincia de Valencia.

